



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 7 de abril de 2016

RES. CM N° 24 /2016

VISTO:

La Actuación N° 1799/16, el Dictamen N° 2/2016 de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación referida en el Visto, tramita la solicitud de declaración de interés general, por parte de este Consejo, de la 13ª Biennial Conference de la International Association of Women Judges (IAWJ), a llevarse a cabo del 26 al 30 de mayo de 2016 en la ciudad de Washington DC, Estados Unidos de Norteamérica.

Que tal solicitud fue instada por la Dra. Ángeles Burundarena en su calidad de Vocal de la Comisión Directiva de la Asociación de Mujeres Juezas de Argentina (AMJA), en el marco del acuerdo celebrado entre dicha Asociación y este Consejo con fecha 15 de diciembre de 2015, que fuera aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 1305/2015 y en el que se estableció un marco general de colaboración con el fin de implementar acciones tendientes a desarrollar, en forma conjunta, proyectos de carácter académico, científico y cultural de interés común para ambas instituciones.

Que en ese sentido se destaca la trascendencia del evento en tanto nuclea a más de 4.000 magistrados de casi 80 países del mundo y los temas y actividades de mutuo interés que en dicha Conferencia se intercambiarán.

Que también en oportunidad de esta conferencia asumirá como Presidenta de la International Association of Women Judges (IAWJ), la Dra. Susana Medina de Rizzo, Ministro del Superior Tribunal de Entre Ríos y Presidenta de la AMJA Argentina.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Que compete a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, de conformidad con lo previsto en el artículo 51, inciso 1 de la Ley N° 31: *"Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional"*.

Que ello así, por Dictamen N° 2/2016, la mencionada Comisión propuso al Plenario que se declare de interés general en el ámbito del Poder Judicial de la CABA la actividad en cuestión.

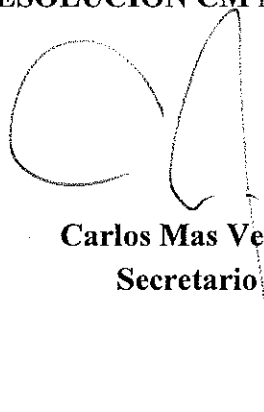
Por ello, en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 31 y sus modificatorias,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés general la 13ª Biennial Conference de la International Association of Women Judges (IAWJ) a realizarse entre los días 26 al 30 de mayo de 2016 en la ciudad de Washington DC, Estados Unidos de Norteamérica.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, publíquese en la página de internet oficial del Consejo de la Magistratura (www.jusbaires.gov.ar) y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN CM N° 24 /2016


Carlos Mas Velez
Secretario


Enzo Luis Pagani
Presidente